

INFORME

DGE-0003-1-INF-24

A: MIEMBROS DEL DIRECTORIO
**SERVICIO NACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD
DE SERVICIOS EN SANEAMIENTO BÁSICO**

Vía: Ing. Dulfredo Iván Albis Mancilla
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.


Ing. D. Ivan Albis Mancilla
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.
SENASBA

De: Lic. Lizzy Yrene Herrera Pérez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO


Lic. Lizzy Y. Herrera Perez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SENASBA

Dr. German Apolinar Miranda Guerrero
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS


Dr. German Apolinar Miranda Guerrero
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
SENASBA

Ing. Irma Heredia Ortuño
**JEFE DE UNIDAD DE SOSTENIBILIDAD DE INVERSIÓN EN AGUA Y
SANEAMIENTO a.i.**


Ing. Irma V. Heredia Ortuño
JEFE DE UNIDAD DE SOSTENIBILIDAD
DE LA INVERSIÓN EN AGUA Y SANEAMIENTO a.i.
SENASBA

REF.: INFORME AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS
INICIAL GESTIÓN 2024

Fecha: La Paz, 13 de marzo de 2024

1. ANTECEDENTES

El Estado Plurinacional de Bolivia declara y reconoce constitucionalmente entre los principios ético morales de la sociedad plural, la triada del ama qhilla, ama llulla y ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón), conjuntamente con los valores en que se sustenta el nuevo Estado, incluyendo expresamente en la declaración constitucional la transparencia, para vivir bien, que se hallan detallados en el Art. 8 de la Constitución Política del Estado).

La Constitución Política del Estado incluye en los derechos civiles, el derecho a la información, su acceso, la interpretación, el análisis y la comunicación libre, tanto individual como colectiva, plasmados en el Art. 21 núm. 6 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, con el reconocimiento del derecho de los ciudadanos y ciudadanas de acceder a la información, la Constitución Política del Estado, incluye entre las obligaciones de los servidores públicos y las servidoras públicas, el rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública (Art. 235, numeral 4°).



Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo del Estado Boliviano incluye el Pilar Bolivia Digna, mismo que comprende el sector justicia, cuyo objetivo es la construcción de un sistema de justicia plural, participativa, transparente y constructiva, que se logrará mediante una política de erradicación de la corrupción (CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD).

De la misma manera se tiene el Pilar de Bolivia Democrática mismo que comprende entre otros, la gestión pública y la transparencia. Es en este contexto que se construye la Política Nacional de Transparencia (PNT) aprobada mediante Decreto Supremo N° 214 de 22 de julio de 2009, elaborada mediante un proceso de construcción participativo y de consenso con organizaciones sociales y sociedad civil, así como con instituciones del Estado.

El Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción es el responsable de la implementación, coordinación, seguimiento y evaluación de la ejecución de la PNT, en todas las entidades e instituciones públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Ley N°341 de 5 de febrero de 2013 Ley de Participación y Control Social, Art. 37° (Rendición Pública de Cuentas y Evaluación de Resultados de Gestión), que señala: (...) Las entidades públicas del Estado Plurinacional, realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social (...).

El Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del SENASBA, Aprobado mediante Resolución Administrativa de Directorio SENASBA/DIRECTORIO/N°001/2018, Sección II, Artículo 16° Parágrafo III: (Rendición Pública de Cuentas) que señala: (...) La rendición pública de cuentas se realizará sobre la base de un análisis de la Programación Operativa Anual de la entidad y del cumplimiento de los objetivos propuestos, sobre la base de resultados concretos y su incidencia en la satisfacción del interés colectivo (...).

2. PLAN OPERATIVO ANUAL DEL SENASBA GESTIÓN 2024

El Plan Operativo Anual del Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico – SENASBA, presenta los principales resultados obtenidos en cumplimiento de su misión, visión y objetivos institucionales descritos a continuación:

MISIÓN INSTITUCIONAL

El SENASBA tiene la misión de constituirse en una entidad de desarrollo de capacidades de las Entidades Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario-EPSA, mediante la asistencia técnica y fortalecimiento institucional del sector a nivel nacional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Al 2025 el SENASBA se consolida como una institución especializada en los macro procesos asociados a la prestación de servicios para fortalecer a las entidades del sector para la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento básico, en beneficio de los usuarios.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

De acuerdo al Artículo 4° del D.S. N°29741, el SENASBA tiene los siguientes objetivos:

- Fortalecer la capacidad de gestión de los operadores, a través de la asistencia técnica y el fortalecimiento institucional para prestar servicios eficientes con enfoque de calidad.
- Implementar la estrategia social del Desarrollo Comunitario - DESCOM, como proceso fundamental para la sostenibilidad de los servicios en saneamiento básico y la preservación del medio ambiente.
- Promover el desarrollo institucional de las EPSA a través de la difusión de conocimientos y transferencia de tecnologías apropiadas e innovadoras en el sector de agua y saneamiento básico.

PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2024

Para la gestión 2024, se formularon cinco (5) Acciones de Mediano Plazo y cinco (5) Acciones de Corto Plazo, a los que contribuyen todas las unidades funcionales del SENASBA en el marco de sus competencias, para el cumplimiento de las metas programadas de la gestión 2024 y aportar al Plan de Desarrollo Económico y Social, que se detalla en el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA PEDES				ACCION DE MEDIANO PLAZO DEL PEI	ACCION DE CORTO PLAZO	PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES					
M	M	R	A				Cód.	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base 2022
1	3	3	2	AEI1	Determinar las Directrices y Desarrollar herramientas para la implementación de procesos de corresponsabilidad ciudadana a lo largo del ciclo de ejecución de inversiones en agua potable.	ACPT1	Diseño de herramientas operativas y procedimentales para implementar DESCOM en proyectos de inversión del sector de Agua.	Herramientas elaboradas	Porcentaje de herramientas elaboradas para inversiones en agua potable.	%	10%	100%
1	3	3	2	AEI2	Supervisar Procesos de implementación de la estrategia social y gestión de relacionamiento con los actores sectoriales relevantes en el proceso de ejecución de inversiones en agua potable.	ACP2	Implementar procesos de gestión social / Desarrollo Comunitario (DESCOM) para proyectos de inversión del sector de Agua.	100% de operaciones de Gestión social / DESCOM que promueven el desarrollo y fortalecimiento de esquemas institucionales para la sostenibilidad de las inversiones del sector de Agua.	Porcentaje de Implementación de estrategias sociales sobre agua potable.	%	55%	100%



ESTRUCTURA PEDES				ACCION DE MEDIANO PLAZO DEL PEI	ACCION DE CORTO PLAZO	PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES					
EE	META	RESULTADO	ACCION				Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base 2022
1	3	3	2	AEI3	Realizar diagnósticos y programas de apoyo a la gestión de las prestadoras de servicios en los ámbitos de planificación estratégica y operativa, gestión técnica del agua potable, administrativa, financiera, comercial, ambiental, de riesgos y resiliencia climática	ACP3						
1	3	3	2	AEI4	Implementar procesos de asistencia técnica (AT), Fortalecimiento Institucional (FI) y Medidas de Efecto Inmediato (MEI), así como el desarrollo de capacidades institucionales en prestadoras de servicios agua potable.	ACP4	Realizar operaciones que contribuyan a la mejora de gestión de la prestación de Servicios de Proyectos de Agua Potable en los ámbitos de planificación estratégica y operativa, gestión técnica del agua, gestión administrativa y financiera, gestión comercial, gestión ambiental, gestión de riesgos y resiliencia climática.	100% de operaciones que promuevan la mejora de gestión de la prestación de servicios de agua potable.	Porcentaje de EPSAS con procesos implementados en servicios de agua potable.	%	35%	100%
7	1	6	1	AEI3	Implementar acciones orientadas al desarrollo institucional de SENASBA	ACP13	Garantizar una gestión administrativa y financiera óptima para que mediante la aplicación de instrumentos y criterios de eficacia y eficiencia, integralidad y gestión por resultados, se contribuya al logro de objetivos enmarcados en las competencias del SENASBA.	100% de los procesos administrativos y financieros procesados de manera oportuna y eficiente.	Porcentaje de avance en la implementación		20%	100%

Fuente: Programa Operativo Anual 2024



3. PROGRAMAS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN

3.1. PROGRAMA MIAGUA IV FASE 2

a) INFORMACIÓN FINANCIERA

En el POA 2024 no se tiene inscrito recursos para el Programa MIAGUA IV Fase 2

Información Financiera

PROGRAMA MIAGUA IV Fase 2 PRESUPUESTO VIGENTE 2024	
TOTAL	Bs. 0,00

Fuente: SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria gestión 2024.

b) INFORMACIÓN TÉCNICA

En el presente informe se presenta la programación de actividades para la Fase de Inversión y Post Inversión.

FASE DE INVERSIÓN

Estado de Proyectos por Departamento

N°	Depto	Proyectos Habilitados por CAF	N° Proyectos Cartera del Programa	N° Proyectos Intervenidos	N° Proyectos en ejecución o en proceso de contratación Inversión	Proyecto de Rehabilitación sin intervención DESCOM/FI
1	BENI	34	34	34	0	0
2	CHUQUISACA	2	3	2	1	0
3	COCHABAMBA	7	7	7	0	0
4	LA PAZ	66	67	65	1	1
5	ORURO	1	1	1	0	0
6	PANDO	5	5	2	0	3
7	POTOSÍ	2	3	2	1	0
8	SANTA CRUZ	13	13	13	0	0
9	TARIJA	7	7	7	0	0
Total		137	140	133	3	4

Fuente: Elaboración propia con indicadores reportados por Supervisores SENASBA

A la fecha se tiene 1 proyectos en ejecución en el departamento de Potosí, los proyectos en los departamentos de La Paz y Chuquisaca están por iniciar actividades, se prevé que se concluya la fase de Inversión en el mes de junio 2024



El proyecto reportado sin intervención en el Departamento de La Paz es el proyecto de MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BRECHA C (PALOS BLANCOS), se lo reporta de esa forma debido a que por instrucción del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB) no se intervino con DESCOM/FI

En el primer semestre/2023 en el departamento de Pando se habilitaron tres proyectos, al respecto en la nota correspondiente, se instruye que estos no tendrán intervención DESCOM/FI ni Post Proyecto debido a que se tratan de Rehabilitaciones, el detalle de proyecto es:

PROVINCIA	MUNICIPIO	PROYECTO
MANURIPI	FILADELFIA	REHAB. SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD AMAZONICA (ARROYO GRANDE (C. FILADELFIA))
MANURIPI	FILADELFIA	REHAB. SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD ESPIRITU II (ARROYO GRANDE (C. FILADELFIA))
MANURIPI	FILADELFIA	REHAB. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. VILLA SACRIFICIO (ARROYO GRANDE (C. FILADELFIA))

EJECUCIÓN DESCOM-FI

En la gestión 2023 se tenía prevista la conclusión de la Fase de Inversión, debido a que aún se tienen proyectos en ejecución de obra y DESCOM-FI además de proyectos que aún no han iniciado se prevé que en la presente gestión se debe concluir esta Fase a fin de garantizar el inicio de la Fase de Post Inversión y conclusión del Programa, es así que presenta la programación para la gestión 2024

Programación de Conclusión Ejecución DESCOM-FI Fase de Inversión MIAGUA IV fase 2

DEPARTAMENTO	FASE DE INVERSIÓN			
	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE
BENI	-	-	-	-
CHUQUISACA	-	1	-	-
COCHABAMBA	-	-	-	-
LA PAZ	-	1	-	-
ORURO	-	-	-	-
PANDO	-	-	-	-
POTOSÍ	1	-	-	-
SANTA CRUZ	-	-	-	-
TARIJA	-	-	-	-
TOTAL	1	2	0	0

Fuente: Elaboración propia

En la presente programación se tienen contemplados a los proyectos que fueron priorizados a finales de la gestión pasado que pertenecen a los departamentos de Potosí (1), La Paz (1), Chuquisaca (1) cuya entrega provisional está programada para el primer y segundo trimestre de la presente gestión.

Es necesario aclarar que la conclusión del componente DESCOM-FI esta condiciona a la conclusión de obra y esta planificación será susceptible a modificación de acuerdo al cierre de Obra por parte del FPS.

SUPERVISIÓN DESCOM-FI

Para los departamentos que aún recién iniciaron y que recién iniciarán la ejecución del DESCOM/FI (Potosí, La Paz y Chuquisaca) se ha previsto la supervisión directa por parte de nuestros profesionales Técnicos DESCOM-FI.

La programación de conclusión de supervisión DESCOM-FI es la siguiente:

Supervisión DESCOM-FI – Supervisiones por Adm. Directa

DEPARTAMENTO	FASE DE INVERSIÓN			
	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE
BENI	-	-	-	-
CHUQUISACA	-	1	-	-
COCHABAMBA	-	-	-	-
LA PAZ	-	1	-	-
ORURO	-	-	-	-
PANDO	-	-	-	-
POTOSÍ	1	-	-	-
SANTA CRUZ	-	-	-	-
TARIJA	-	-	-	-
TOTAL	1	3	0	0

En la presente programación se tienen contemplados a los proyectos que fueron priorizados a finales de la gestión pasado que pertenecen a los departamentos de Potosí (1), La Paz (1), Chuquisaca (1) cuya entrega provisional está programada para el primer y segundo trimestre de la presente gestión. Es necesario aclarar que la conclusión del componente DESCOM-FI esta condiciona a la conclusión de obra y esta planificación será susceptible a modificación de acuerdo al cierre de Obra por parte del FPS.

FASE POST INVERSIÓN

De acuerdo al total de proyectos habilitados se tiene un total de 121 proyectos concluidos que pasan a la Fase de Post Inversión.

Proyectos Habilitados para Post Inversión

N°	DEPTO	N° Proyectos Cartera del Programa	N° Proyectos Habilitados CAF	N° Total de Proyectos Concluidos	N° Total de Proyectos en Ejecución	N° Proyectos sin Intervención	N° Proyectos en ejecución o en proceso de contratación Inversión
1	BENI*	34	34	24	7	3	
2	CHUQUISACA	3	2	2	0		1
3	COCHABAMBA	7	7	6	1		
4	LA PAZ*	67	66	64		2	1
5	ORURO	1	1	1			
6	PANDO *	5	5	2		3	
7	POTOSÍ	3	2	2			1
8	SANTA CRUZ	13	13	13			
9	TARIJA	7	7	7			
TOTAL		140	137	121	8	8	3

Fuente: Elaboración propia en base a información reportada por Regionales y/o Técnicos MIAGUA IV Fase 2.

Proyectos sin intervención post proyecto en **Beni** *:

MUNICIPIO	COMUNIDAD	PROYECTO	SITUACIÓN
SAN JAVIER	26 DE JULIO	CONST. SIST. AGUA POTABLE COM. 26 DE JULIO (SAN JAVIER)	Sistema de agua No Funciona por problemas técnicos de la bomba de agua
EXALTACION	EL TROMPILLO	CONST. SIST. DE AGUA POTABLE COM. TROMPILLO (EXALTACION)	Sistema de agua No Funciona por problemas técnicos de la bomba de agua
EXALTACION	SAN JUAN DEL JORDAN	CONST. SIST. AGUA POTABLE SAN JUAN DEL JORDAN (EXALTACION)	Sistema de agua No Funciona por problemas técnicos de la bomba de agua



Proyectos sin intervención post proyecto en **La Paz** *:

MUNICIPIO	COMUNIDAD	PROYECTO	SITUACIÓN
Palos Blancos	Brecha C	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BRECHA C (PALOS BLANCOS)	Por Instrucción del VAPS, este proyecto se aprobó sin intervención DESCOM
Desaguadero	Azafranal	AMPL. SIST. AGUA POTABLE AZAFRANAL (DESAGUADERO)	Se dio inicio a las actividades de la Post Inversión pero la población rechazó el ingreso de los técnicos para esta fase

Proyectos sin intervención post proyecto en **Pando** *:

PROVINCIA	MUNICIPIO	PROYECTO	SITUACIÓN
MANURIPI	FILADELFIA	REHAB. SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD AMAZONICA (ARROYO GRANDE (C. FILADELFIA))	Corresponde solo a Rehabilitación
MANURIPI	FILADELFIA	REHAB. SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD ESPIRITU II (ARROYO GRANDE (C. FILADELFIA))	Corresponde solo a Rehabilitación
MANURIPI	FILADELFIA	REHAB. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. VILLA SACRIFICIO (ARROYO GRANDE (C. FILADELFIA))	Corresponde solo a Rehabilitación

son los 3 proyectos indicados en la fase de Inversión que corresponden a Rehabilitaciones.

PROYECTOS PROGRAMADOS GESTION 2024.

Los paquetes de proyectos organizados para los distintos departamentos han cumplido con los requisitos mínimos de ubicación geográfica, modelo de gestión y tamaño de EPSA. El estado de situación de los paquetes del programa para la gestión 2024 se encuentran en la etapa de cierre a continuación se detalla los proyectos que se encuentran en ejecución:

Proyectos Programados para Gestión 2024

N°	DEPTO	N° Proyectos Cartera del Programa	N° Proyectos Habilitados CAF	N° Proyectos Intervenido s inversión	N° Proyectos en ejecución o en proceso de contratación Inversión	Proyecto de Rehabilitación sin Intervención DESCOM/FI	N° Total de Proyectos Concluidos Post inversión	N° Total de Proyectos en Ejecución	N° Proyecto s sin Intervención	N° Proyectos en ejecución o en proceso de contratación Inversión
1	BENI	34	34	34	0	0	24	7	3	
2	CHUQUISACA	3	2	2	1	0	2			1
3	COCHABAMBA	7	7	7	0	0	6	1		
4	LA PAZ	67*	66	65	1	1	64		2	1
5	ORURO	1	1	1	0	0	1			
6	PANDO	5	5	2	0	3	2		3	
7	POTOSÍ	3	2	2	1	0	2			1
8	SANTA CRUZ	13	13	13	0	0	13			
9	TARIJA	7	7	7	0	0	7			
	TOTAL	140	137	133	3	4	121	8	8	3
					140			140		



En la presente gestión se tiene programado el cierre del programa con la conclusión de la supervisión de los últimos 3 proyectos recientemente priorizados, a fines del 2023, en los departamentos de Chuquisaca La Paz y Potosí. La intervención del Post Proyecto se iniciará una vez concluida la fase de inversión.

Respecto a la post inversión se tiene programado concluir la intervención en los departamentos de Beni (7) y Cochabamba (1) inicialmente, para luego dar continuidad con los proyectos que aún se encuentran en fase de inversión.

Por lo descrito en la gestión 2024 se tiene programada la conclusión de firmas de convenios, además del inicio de actividades operativas en campo de los últimos proyectos restantes para la conclusión de la fase de post inversión.

3.2. PROGRAMA MIAGUA V

a) INFORMACIÓN FINANCIERA

En el marco del "Programa MIAGUA V"; Convenio Interinstitucional N° 123, el presupuesto vigente inscrito para el periodo fiscal 2024 asciende a Bs1.015.846,00 (Un millón Quince Mil Ochocientos Cuarenta y Seis 00/100 bolivianos); para la ejecución de los componentes asignados a SENASBA:

Información Financiera

PROGRAMA MIAGUA V PRESUPUESTO VIGENTE 2024		
Componentes	Presupuesto	% Ejecución
CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	470.828,00	46%
CONSULTORÍAS DE LÍNEA	495.018,00	49%
OTROS GASTOS	50.000,00	5%
TOTAL	1.015.846,00	100 %

Fuente: SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria gestión 2024.

b) INFORMACIÓN TÉCNICA

En el presente informe se presenta la programación de actividades para la Fase de Inversión y Post Inversión.

FASE DE INVERSIÓN

Estado de Proyectos Habilitados por CAF

En el cuadro presenta el total de proyectos habilitados y el estado de situación de los mismos.



Estado de Proyectos por Departamento

N°	Depto	TOTAL Proyectos	Proyectos en ejecución	Programado (En proceso de licitación y/o contratación)	DESCOM/FI EPSAS	Proyecto de Rehabilitación sin intervención DESCOM/FI	Servicio de Supervisión DESCOM/FI Concluido
1	COCHABAMBA	26	2	1	0	0	23
2	PANDO	28	0	0	0	6	22
3	POTOSÍ	35	0	0	0	0	35
4	BENI	35	1	1	0	0	33
5	CHUQUISACA	71	0		0	0	71
6	LA PAZ	100	1	0	2	0	97
7	SANTA CRUZ	106	0	0	0	0	106
8	TARIJA	1	0	0	0	0	1
Total		402	4	2	2	6	388
%		100	1%	0,5%	0,5%	1,5%	96,5%

Fuente: Elaboración propia con indicadores reportados por Supervisores SENASBA al 2023 de 402 proyectos habilitados.

A la fecha se tiene 4 proyectos en ejecución, los proyectos del departamento de Cochabamba iniciaron su ejecución en enero 2024 se prevé que se concluya la fase de Inversión en el mes de julio 2024.

EJECUCIÓN DESCOM-FI

En la gestión 2023 se tenía prevista la conclusión de la Fase de Inversión, debido a que aún se tienen proyectos en ejecución de obra y DESCOM-FI además de proyectos que aún no han iniciado se prevé que en la presente gestión se debe concluir esta Fase a fin de garantizar el inicio de la Fase de Post Inversión y conclusión del Programa, es así que presenta la programación para la gestión 2024

**Programación de Conclusión Ejecución DESCOM-FI
 Fase de Inversión MIAGUA V**

DEPARTAMENTO	FASE DE INVERSIÓN			
	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE
COCHABAMBA	-	3	-	-
PANDO	-	-	-	-
POTOSÍ	-	-	-	-
BENI	1	1	-	-
CHUQUISACA	-	-	-	-
LA PAZ	-	1	-	-
SANTA CRUZ	-	-	-	-
TARIJA	-	-	-	-
TOTAL	1	5	0	0

Fuente: Elaboración propia con indicadores reportados por Supervisores SENASBA al 2023 de 402 proyectos habilitados

En la presente programación se tienen contemplados a los proyectos que fueron habilitados a finales de la gestión 2023 que pertenecen a los departamentos de Cochabamba (3), Beni (2) y La Paz (1) en el primer y segundo trimestre de la presente gestión.

Es necesario aclarar que la conclusión del componente DESCOM-FI esta condiciona a la conclusión de obra y esta planificación será susceptible a modificación de acuerdo al cierre de Obra por parte del FPS.



SUPERVISIÓN DESCOM-FI

Para los departamentos que aún no tienen proyectos con inicio de ejecución (Cochabamba, Beni y La Paz) se ha previsto la supervisión directa por parte de nuestros profesionales Técnicos DESCOM-FI. La programación de conclusión de supervisión DESCOM-FI es la siguiente:

Supervisión DESCOM-FI – Supervisiones por Adm. Directa

DEPARTAMENTO	FASE DE INVERSIÓN			
	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE
COCHABAMBA	-	3	-	-
PANDO	-	-	-	-
POTOSÍ	-	-	-	-
BENI	1	1	-	-
CHUQUISACA	-	-	-	-
LA PAZ	-	1	-	-
SANTA CRUZ	-	-	-	-
TARIJA	-	-	-	-
TOTAL	1	5	0	0

De acuerdo al requerimiento del programa el SENASBA ha previsto cubrir supervisiones para proyectos que se habiliten e inicien la ejecución en la presente gestión, por lo tanto, las previstas en la programación presentada pueden ser ajustadas de acuerdo al requerimiento de los departamentos en los que se implementa el programa.

FASE POST INVERSIÓN

De acuerdo al total de proyectos habilitados se tiene un total de 388 proyectos concluidos que pasan a la Fase de Post Inversión.

Proyectos Habilitados para Post Inversión

Nro.	Departamento	TOTAL Proyectos	Proyectos Habilitados Para Post Inversión
1	COCHABAMBA	26	23
2	PANDO	28	22
3	POTOSÍ	35	35
4	BENI	35	33
5	CHUQUISACA	71	71
6	LA PAZ	100	97
7	SANTA CRUZ	106	106
8	TARIJA	1	1
	TOTAL	402	388

Fuente: Elaboración propia en base a información reportada por Regionales y/o Técnicos MIAGUA V.

PROYECTOS PROGRAMADOS GESTION 2024.

Los paquetes de proyectos organizados para los distintos departamentos han cumplido con los requisitos mínimos de ubicación geográfica, modelo de gestión y tamaño de EPSA. El estado de situación de los paquetes del programa para la gestión 2024 se encuentran en la etapa de cierre a continuación se detalla los proyectos que se encuentran en ejecución:



Proyectos Programados Gestión 2024

N°	Departamento	Proyectos Habilitados Por CAF	N° De Proyectos Concluidos -Fase De Inversión	Concluidos Fase Post Inversión	En Ejecución Fase Post Inversión	Proyectos Paralizados o sin intervención DESCOM/FI	Proyectos Paralizados	N° De Proyectos Próximos A Iniciar Fase Post Inversión	En ejecución / En proceso de contratación Inversión
1	COCHABAMBA	26	23	23	0	0	0	0	3
2	PANDO	28	22	1	21	6	0	0	
3	POTOSI	35	35	28	6	0	0	1	
4	BENI	35	33	25	8	0	0	0	2
5	CHUQUISACA	71	71	44	22	0	5	0	
6	LA PAZ	100	97	85	12	2	0	0	1
7	SANTA CRUZ	106	106	100	0	0	6	0	
8	TARIJA	1	1	0	0	0	0	1	
TOTAL		402	388	306	69	8	11	2	6
%			96,5%	76%	17%	2%	3%	0,5%	1,5%

En la presente gestión se tiene programado el cierre técnico de 70 proyectos que se encuentran en ejecución y la intervención directa con los 9 proyectos restantes que aún se encuentran en etapa de ejecución y cierre de la fase de inversión, previsto para terminar en el segundo trimestre de la presente gestión.

En la gestión 2024 se tiene programada la conclusión de firmas de convenios, además del inicio de actividades operativas en campo de los últimos proyectos restantes para la conclusión de la fase de post inversión.

4. ÁREA LEGAL

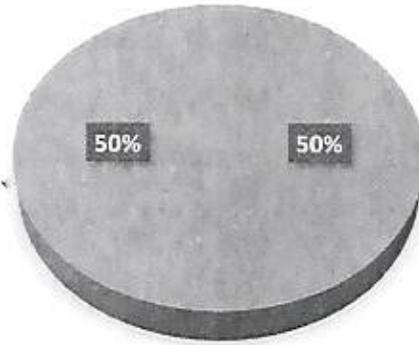
El Área Legal presenta las siguientes acciones para la gestión 2024

Acciones a Corto Plazo - Gestión 2024 Dirección de Asuntos Jurídicos

OPERACIÓN	TAREA	INDICADOR
Proporcionar asesoramiento jurídico, administrativo o de otra índole legal, a todas las unidades organizacionales del SENASBA.	Elaborar resoluciones administrativas, proyectos de decreto supremo y convenios que apoyen a la gestión institucional del SENASBA.	N° de Resoluciones Administrativas y/o proyectos de decreto supremo y/o convenios realizados N° de Resoluciones Administrativas y/o proyectos de decreto supremo y/o convenios solicitados
	Apoyar en la elaboración de los contratos, procesos judiciales y administrativos del SENASBA.	N° de contratos y/o procesos judiciales y/o administrativos elaborados N° de contratos y/o procesos judiciales y/o administrativos requeridos



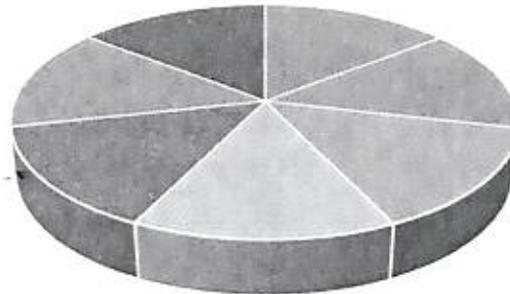
Proporcionar asesoramiento jurídico, administrativo o de otra índole legal a todas las unidades organizacionales del SENASBA



- Elaborar resoluciones administrativas, proyectos de decreto supremo y convenios que apoyen a la gestión institucional del SENASBA.
- Apoyar en la elaboración de los contratos, procesos judiciales y administrativos del SENASBA

Los indicadores a ser reportados son:

Indicadores



- Resoluciones Administrativas
- Proyectos de decreto supremo
- Convenios
- Contratos Administrativos
- Procesos Judiciales
- Procesos Administrativos
- Informes Legales

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

DIAM/LYHP/GMG/IHO/cvcc
 c. c. Arch.

